



**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN REUNIDA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACION "Conservación in situ y ex situ de parientes silvestres de los cultivos en la reserva de la biosfera Sierra del Rincón". Ref Interna: M1997**

Una vez que la Comisión de Valoración ha valorado los méritos aportados por los participantes en la convocatoria de contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: Conservación in situ y ex situ de parientes silvestres de los cultivos en la reserva de la biosfera Sierra del Rincón, ref. interna M1997 se hace público el listado de admitidos y su valoración:

NOMBRES	PUNTUACIÓN
ADA MOLINA PERTINEZ	80
CAROLINA SAN MARTÍN HERNÁNDEZ	68
JUDITH CANO RUIZ	59
IGNACIO GALLARDO CARREÑO	34
JAVIER GONZÁLEZ CANALES	25

A la vista de la puntuación de los candidatos, esta Comisión, por acuerdo unánime, **PROPONE** adjudicar el contrato a:

D/Dª ADA MOLINA PERTINEZ

Contra la presente propuesta de adjudicación, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta en la web y en el Registro General de la Universidad Rey Juan Carlos.

En Móstoles, a 8 de Julio de 2019

Presidente de la Comisión de Evaluación

Visitación López-Miranda González

Tulipán s/n E28933 Móstoles Madrid España Tel. 34 91 665 50 60 Fax 34 91 614 71 20

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	09-07-2019 14:47:57

Universidad Rey Juan Carlos  
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	12-07-2019 08:48:18

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 1